



CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional Cauca  
Centro Zonal Sur  
Fecha 26/agosto/2021

# ICBF RINDE CUENTAS



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# BIENVENIDOS



**Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video**



**Se informa que la reunión se grabará**



**Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.**



**Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra**

# Orden del día

Himno Nacional

1. Instalación por el Director regional Dr. Hugo Alexander Velasco
2. Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).
3. Oferta Institucional general (Primera, Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 4. Experiencia exitosa (Centro Zonal) municipio de Balboa
- 5. Informe presupuestal.
- 6. Informe de la implementación del acuerdo de paz.
- 7. Tema priorizado en la consulta previa: **Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.**
- 8. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 9. Compromisos adquiridos.
- 10. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
11. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

**Cierre**

# CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



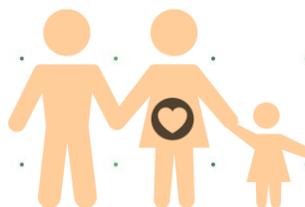
**33** regionales



**213** centros zonales



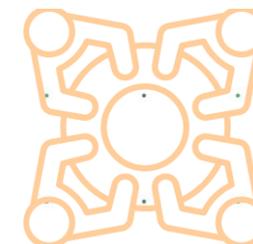
**1.122** municipios con atención del ICBF



**2.830.968**  
Beneficiarios  
atendidos en el 2019



**\$6,9** billones  
**55%** del presupuesto del  
sector de la inclusión  
social



**1.122** municipios con  
atención del ICBF

\* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

# Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

# Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

# Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.  
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

# MODELO DE TRANSPARENCIA

## PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



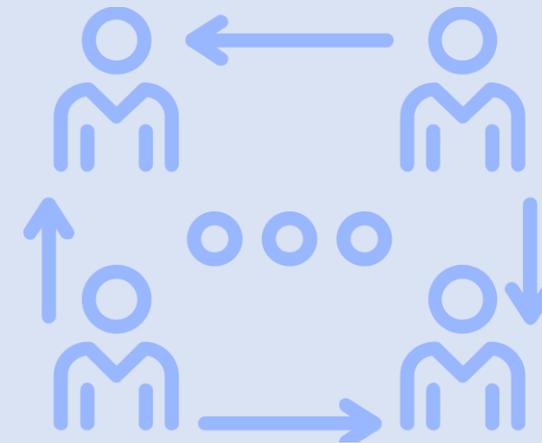
PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



# 1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

## ¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



# ¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

# MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.  
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE  
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

# MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

## Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



### 1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



### 2. Normativa

Consultar No. 2



### 3. Contratación

Consultar No. 3



### 4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



### 5. Trámites

Consultar No. 5



### 6. Participa

Consultar No. 6



### 7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



### 8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



### 9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

### 10. Información tributaria en entidades territoriales locales

## Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

## Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

## Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

## Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

## Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

## Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
  - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
  - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
  - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
  - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
  - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
  - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
  - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
  - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



### Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF

Consolidados



### Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



### Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF

Definición de temáticas

## 2

## OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Nombre Servicio	Unidades Servicio Programadas	Unidades En servicio	Cupos Programados	Usuarios Programados Vigentes	Meta Financiera Programadas Vigentes
HCB – COMUNITARIO	172	171	1776	1766	\$ 4,681,044,272
HCB AGRUPADOS – COMUNITARIO	10	10	432	432	\$ 1,083,506,832
HOGAR FAMI - COMUNITARIO	11	10	165	150	\$ 284,969,498
CDI INSTITUCIONAL	3	3	390	390	\$1,365,870,090
DIMF	128	128	2081	2081	\$4,655,215,729
HI	2	2	235	235	\$854,555,785
HOGAR GESTOR – DISCAPACIDAD	43	43	43	43	\$189,201,720
HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO	2	2	2	2	\$ 5,073,210
CENTRO TRANSITORIO	1	1	4	384	\$19,978,030

## 2

## OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Nombre Servicio	Unidades Servicio Programadas	Unidades En servicio	Cupos Programados	Usuarios Programados Vigentes	Meta Financiera Programadas Vigentes
HOGAR SUSTITUTO ONG – DISCAPACIDAD	3	3	5	10	\$54,184,897
HOGAR SUSTITUTO ONG – VULNERACIÓN	7	7	20	40	\$175,817,587
GENERACIÓN EXPLORA	0	0	400	400	\$227,958,800
GENERACIONES "SACÚDETE" – ÉTNICOS	0	0	50	50	\$29,659,000
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	0	0	200	200	\$74,082,800
MODALIDAD OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN "SACÚDETE"	0	0	200	200	\$221,377,200
TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	0	0	110	330	\$132,000,000
MI FAMILIA RURAL	0	0	240	720	\$326,488,920
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	0	150	150	\$ 429,107,723
<b>TOTAL</b>	<b>380</b>	<b>378</b>	<b>6483</b>	<b>7795</b>	<b>\$14,822,668,495</b>

## 2

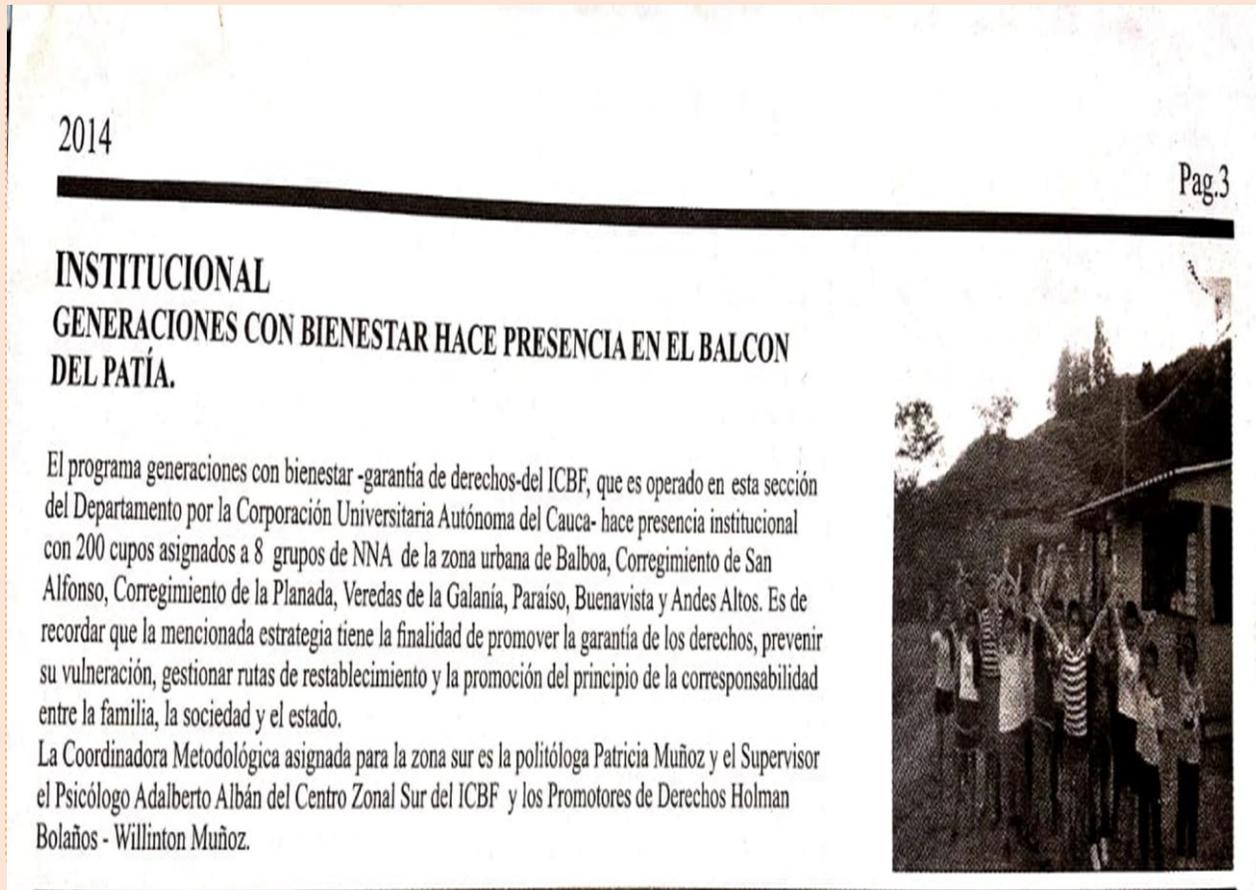
## OFERTA INSTITUCIONAL BALBOA



Nombre Servicio	Unidades Servicio Programadas	Unidades En servicio	Cupos Programados	Usuarios Programados Vigentes	Meta Financiera Programadas Vigentes
HCB - COMUNITARIO	41	41	410	410	\$ 1,103,931,027
HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	3	3	132	132	\$ 331,071,532
HOGAR FAMI - COMUNITARIO	2	2	30	30	\$ 51,812,636
DIMF	24	24	378	378	\$845,980,765
GENERACIÓN EXPLORA	0	0	100	100	\$56.989.700
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	0	0	100	100	\$37.041.400
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	8	8	8	8	\$35.200.320
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	0	30	30	\$85,821,443
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>78</b>	<b>1188</b>	<b>1188</b>	<b>\$2,547,848,823</b>

# Experiencias exitosas

## CENTRO ZONAL SUR - BALBOA



### PERIÓDICO VOCES DEL SUR

(Propuesta periodística y comunitaria, que surge en el marco de la ejecución del programa Generaciones con Bienestar del ICBF)

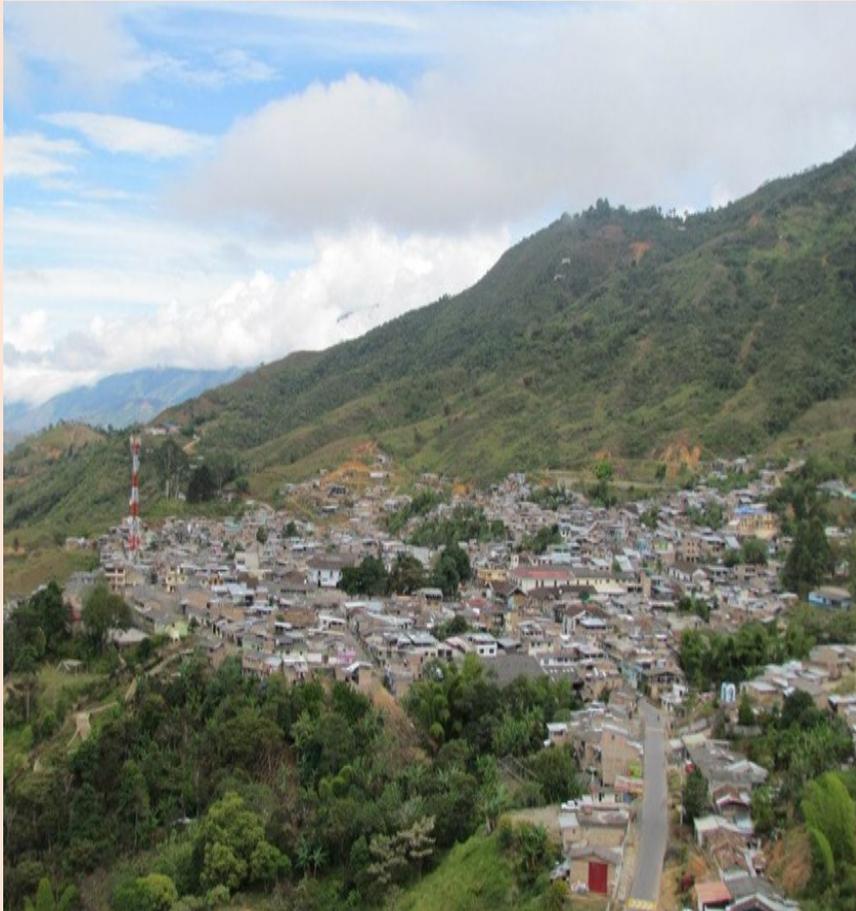
**Objetivo:** Ofrecer los servicios de comunicación escrita (Prensa) a las entidades públicas, privadas, comunitarias, solidarias y de comercio en general; teniendo en cuenta que la información es un derecho ciudadano, y que es deber de las entidades informar oportunamente sobre sus acciones, y en lo que respecta al comercio local es ayudar a crecer sus ventas ya que "anunciar es vender".

Proporcionar mejor y mayor calidad de vida, que se verá reflejado en una sociedad bien informada con imparcialidad, ética y profesionalismo del transcurrir de las cotidianidades de nuestra región.

# Experiencias exitosas

## CENTRO ZONAL SUR - BALBOA

### ¿Cómo la construyeron?



Uno de los grandes retos para la comunidad del Municipio de Balboa (Cauca), ha sido el de institucionalizar un medio de comunicación escrito que le permita de forma oficial y extraoficial conocer lo que está ocurriendo o ha ocurrido en la geografía sur caucana, han sido varias experiencias periodísticas, motivadas por el compromiso social de mantener la información a todo nivel (Cultural, Social, Económica, Deportiva, Turística y Política), algunas veces cautivados por ideas personalizadas, otros por la concertación entre amigos y el caso del “Periódico de Integración Regional Voces del Sur”, un proyecto continuo desde el año 2013, que surge con el objetivo de incentivar sentido de pertenencia ante el sentir de una comunidad influenciada fuertemente por las culturas externas; como grupo de Niños, Niñas y Adolescentes se descubrió que muchas gentes nacidas en el Municipio de Balboa (Cauca), no sienten satisfacción de vivir en estas localidades y eso ha generado indiferencia con el futuro del territorio; sin embargo, el grupo fundador observó y creyó que su terruño tiene un amplio potencial turístico, sus montañas, ríos, como el río Patía, senderos ecológicos, reservas forestales, gente de diversas etnias, climas de todas las temperaturas, población cívica y trabajadora, dirigentes y organizaciones, una juventud activa y las fiestas populares como carnavales de negros y blancos, semanas deportivas, parapentismo para la memoria colectiva y el disfrute de propios y visitantes.

# Experiencias exitosas

## CENTRO ZONAL SUR - BALBOA

### ¿Cómo la implementaron?

Vale resaltar que el nombre de “Voces del Sur, voz y Pensamiento de Nuestra Gente”, fue escogido de 300 propuestas recibidas en el concurso intermunicipal “Escoge el nombre para el periódico”, llevado a cabo con la participación de comunidad y estudiantes de la Institución Educativa Vasco Núñez de Balboa, Grupos y Expresiones Juveniles de la Municipalidad de Balboa, cuyo incentivo fue un premio especial, proceso que se fortaleció con la vinculación de los niños, niñas y adolescentes, y los Promotores de Derechos del Programa Generaciones con Bienestar, Holman Bolaños y Willinton Muñoz, a partir de la creación de artículos periodísticos en áreas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes, garantía de derechos y el aprovechamiento del tiempo libre, como también las diferentes capacitaciones periodísticas y talleres de fotografía, insumo importante para la proyección de edición del periódico “Voces del Sur”, así mismo como distribución de la publicación en las comunidades de la zona urbana y rural especialmente los hogares de los NNA vinculados al programa generaciones con Bienestar.

# Experiencias exitosas

## CENTRO ZONAL SUR - BALBOA

### LOGROS Y RESULTADOS

VOCES DEL SUR .-.Prensa. Ofrece edición de boletines turísticos, periódico regional, reportajes especiales, informes de gestión, entrevistas, teniendo como base y enfoque de la información, trabajo periodístico, criterios, consejo editorial, columnistas, actividades en un objetivo específico el desarrollo del pensamiento y construir de conocimientos, se han editado y distribuido veinte (20) ediciones del Periódico Voces del Sur, de manera gratuita entre los habitantes del Municipio de Balboa y Colonias de Balboenses residentes en diferentes partes del país, especialmente la Ciudad de Popayán, Capital del Departamento del Cauca.

Hoy es un proceso que se encuentra limitado por las consecuencias de la pandemia del covid 19 y porque muchos Niños, Niñas y Adolescentes, se encuentran residiendo en otros lugares del país por razones laborales y de estudio.

# Experiencias exitosas

## CENTRO ZONAL SUR - BALBOA

### EXPERIENCIA EXITOSA

#### CELEBREMOS EL DIA DEL IDIOMA (ES LA HORA DE CUENTOS)

UNIDAD DE SERVICIO: HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR LAS LOMITAS

CODIGO: 190750051761

DIRECCION: CALLE 10ª. NO. 7-10 BARRIO BELLA VISTA BALBOA

MADRE COMUNITARIA RESPONSABLE DE LA UDS: YOLANDA GONZALEZ RODRIGUEZ

Municipio: Balboa

Regional: Cauca

Celular: 3147730099

Prácticas asociadas: 12 y 13

**Objetivo:** Realizar la celebración del día del idioma, para fomentar el interés a la lectura en los niños niñas y sus familias de la UDS LOMITAS municipio de Balboa.

Descripción general de la experiencia: la experiencia CELEBREMOS EL DIA DEL IDIOMA (ES LA HORA DE CUENTOS), busca incentivar el amor por la lectura desde temprana edad, y a su vez reconocerla como un método de enseñanza, para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas, con la participaron los padres, madres de familia teniendo en cuenta los espacios adecuados de la biblioteca municipal y con el uso de los elementos de bioseguridad.

### Logros

1. El fomento de la lectura
2. Los niños y niñas sienten interés por leer y explorar a partir de la actividad que se realizó, solicitan a los padres y madres de familia que manera periódica los lleven a la biblioteca para leer, adquieren habilidades de lenguaje y cognitivas fortaleciendo su creatividad, y aprendizajes significativos.
3. Los padres y madres de familia refieren que los cuentos con temáticas valores, conceptos matemáticos, autonomía fortalecen el aprendizaje de los niños y niñas.
4. El hábito de la lectura brinda a sus hijos “algo muy valioso que el dinero no puede comprar”, como es el tiempo, la atención y el afecto, creando vínculos afectivos que permanecen a lo largo de la vida, memoria o recuerdos y desarrollo integral.

3

# Experiencias exitosas

## CENTRO ZONAL SUR - BALBOA



## 4

## INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONA SUR REGIONAL CAUCA - BALBOA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	3	940	898
NUTRICION	1	30	30
<b>TOTAL</b>	4	970	928

# INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2021	Valor
Contratos de aporte	15	\$ 13.354.269.929
Contrato prestación servicios profesionales	8	\$ 297.953.332
Contrato prestación de servicios	1	\$ 17.945.000
Otros – funcionamiento- Arrendamiento	1	\$ 5.261.148
<b>TOTAL</b>		<b>\$13,675,429,409</b>

## Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral

### Logros:

1. Implementación de estrategias para acompañar a las familias en el cuidado, crianza y educación inicial de sus hijos, pautas y prácticas relacionadas con el cuidado, la salud, la prevención de accidentes, y la promoción de hábitos alimentarios adecuados, estas prácticas son apoyadas y orientadas por el talento humano de las entidades administradoras del Servicio mediante los acompañamiento telefónicos continuos fortaleciendo de esta manera todos los aspectos relacionados con el desarrollo integral de las niñas y los niños.
2. La estrategia también contempla el suministro de una canasta nutricional de alimentos para preparar, buscando preservar la seguridad alimentaria y nutricional de las niñas, niños y mujeres gestantes de los diferentes servicios de atención.
3. Acciones de sensibilización de comunicación y Socialización para lograr que el retorno de todos los niños y niñas de primera infancia se realice en un ambiente de seguridad y confianza.

### Retos:

Lograr el retorno gradual y progresivo del 100% de las unidades de servicio de atención a la primera infancia a la presencialidad, adoptando las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional. Este retorno debe surgir de la voluntad de los padres de familia por tanto debe ser consciente e informado contando además con la participación de otros actores entre ellos las autoridades locales y de salud.

## Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral

### Logros:

A través de las diferentes modalidades de atención a la primera infancia:

Estamos garantizando el acceso a los alimentos mediante la entrega de la Ración para Preparar al 100% de los beneficiarios.

Se realizó toma de medidas antropométricas mensuales al 100% de los beneficiario como insumo para el seguimiento nutricional.

Estamos fortaleciendo las capacidades técnicas de los agentes educativos mediante el desarrollo de acciones encaminadas a la difusión de la Estrategia Nacional de Información Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF.

### Retos:

Continuar con el acompañamiento a agentes educativos mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas en el componente de salud y nutrición y la estrategia IEC del ICBF.

Generar articulación efectiva con los diferente actores del sistema Nacional de Bienestar Familiar para lograr la atención oportuna de los niños, niñas y adolescentes mediante la activación de las rutas de atención.

## Punto 3. Fin del conflicto y Punto 4. Solución al Problema de las Drogas Ilícitas

### Logros:

#### Sacúdete

Este programa se ha direccionado a la prevención de las mayores problemáticas del Municipio de Balboa, consumo de sustancias psicoactivas, abuso sexual, violencia intrafamiliar, así como las vocaciones de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes.

Para la presente vigencia se ha proyectado atender en generaciones étnicas y explora, para niños, niñas y adolescentes de las edades de 6 a 13 años y 14 a 28 años jóvenes.

#### MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

UBICACIÓN NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES	NRO
HOGARES SUSTITUTOS UBICADOS EN POPAYAN QUE HACEN PARTE DEL CENTRO ZONAL SUR	2 Beneficiarios de Balboa.
INSTITUCION FUNDASER	2 Beneficiarios de Balboa
HOGARES GESTORES BALBOA	8 Beneficiarios

### Retos:

1. Contribuir a la concientización de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la construcción de los proyectos de vida y prevenir las adicciones, abuso sexual, y violencia intrafamiliar.
2. Evitar la deserción del núcleo familiar mediante la puesta en marcha de las rutas de atención a favor de proteger los derechos de niños, niñas, adolescentes.
3. Ampliar cobertura

## 5. Acuerdo Sobre las Víctimas del Conflicto

### Logros:

#### HOGARES GESTORES VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Se ha logrado atención oportuna a los niños niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado, los cuales han sido solicitados por las autoridades administrativas.

Se ha realizado apoyo y fortalecimiento familiar a través de la modalidad de Hogar Gestor Víctima del conflicto armado con o sin discapacidad, a través de las comisarías de familia a las cuales fueron asignados los cupos.

A través de la modalidad se ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte del hogar gestor víctimas del conflicto armado, mediante la entrega de un apoyo económico se ha logrado satisfacer necesidades básicas en salud, educación, alimentación, recreación, vestuario, transporte, elementos básicos y dotación entre otros componentes.

### Retos:

Verificar a través de los seguimientos que los niños, niñas y adolescentes de Hogar Gestor Víctimas del conflicto armado con o sin discapacidad cuenten con todas las garantías de derechos.

Apoyar el proceso de acompañamiento psicosocial en sitio con las familias vinculadas a la modalidad de hogar gestor para niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto; de acuerdo con lo estipulado en el Lineamiento de estrategia de acompañamiento psicosocial para niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado, los lineamientos especializados por hecho victimizante y los usos y costumbres propios de la comunidad.

Empoderar a las familias a través de la identificación y vinculación a sus redes de apoyo, promoviendo así la inclusión de éstos en los servicios institucionales, sociales y comunitarios de su contexto.



# tema priorizado en la consulta previa



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# 6

## TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

**Numero de encuestas: 214**

**Participación:** La encuesta previa fue diligenciada por 214 personas, de las cuales el 71% (152 encuestados) se identifican como **USUARIOS** de los programas del ICBF

**RESULTADO:** En primer lugar se evidencia que el 29% (63 personas) de los encuestados eligen como tema de interés para el desarrollo de la mesa pública en el municipio de Balboa, conocer las políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años; en segundo lugar con un 14% manifestaron interés por conocer las estrategias de la educación inicial y su entorno protector y en tercer lugar el 12% sobre la educación alimentaria y nutricional.

# DESARROLLO DEL TEMA: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

**LEY 1098 DE 2006:** Código de la infancia y la adolescencia, tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

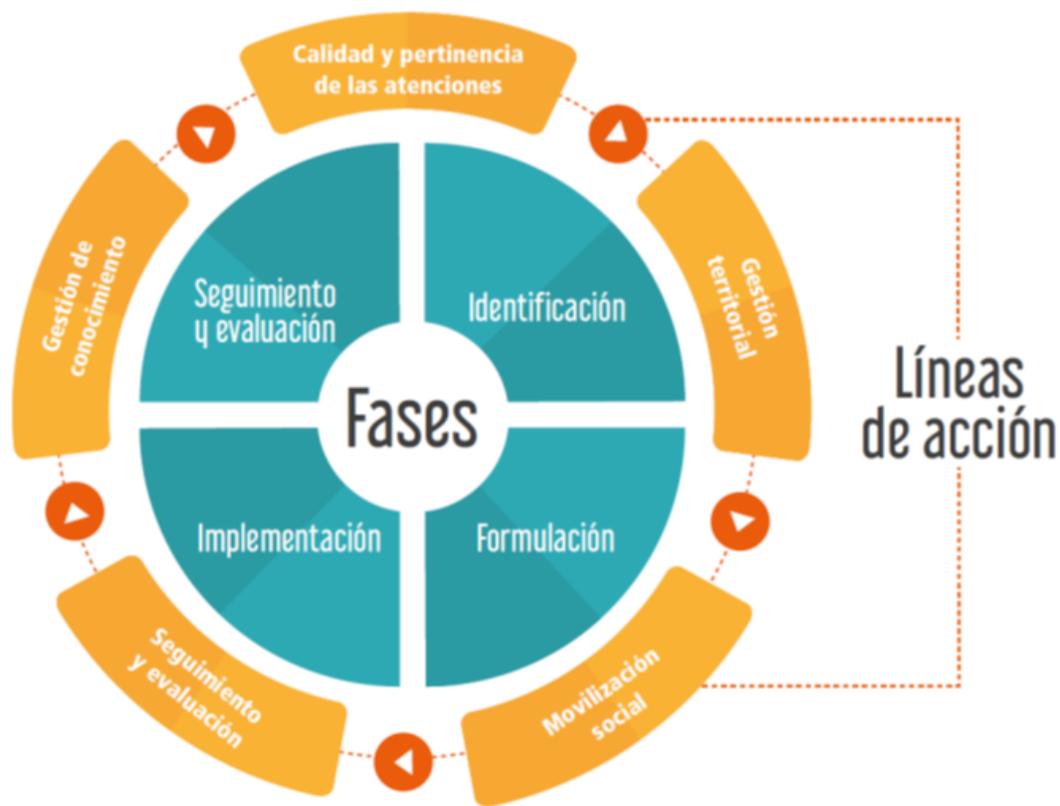
**LEY 1804 DE 2016:** Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre. Sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

**Qué es la Política de Cero a Siempre:** representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad.

Artículo 2 Ley 1804/2016

# DESARROLLO DEL TEMA: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

## Gestión de la Política Pública



La gestión de la Política Pública debe orientarse a partir de las fases y líneas de acción sugeridas desde la política

# DESARROLLO DEL TEMA: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

## Ley 1804 de 2016: Art. 8. Fases de la Política de Estado de Cero a Siempre

### Identificación

- Se diagnosticará el estado de realización de los derechos de los niños y niñas en primera infancia y se analizarán bajo la perspectiva de la RIA (Ruta Integral de Atenciones), las atenciones y la oferta dirigida a esta población.

### Formulación

- Con base en el diagnóstico de realización de derechos y la RIA local, se formulará un plan de acción con los objetivos, las metas, los indicadores de gestión y de resultado, las acciones, los recursos y los responsables para la ejecución de la RIA (Ruta Integral de Atenciones), de manera complementaria a las políticas existentes.

### Implementación

- Materialización de las acciones de política como planes, programas y servicios, entre otros, para la ejecución de la RIA local planteada en el plan de acción.
- Se establecen 5 criterios para determinar que una entidad territorial cuenta con RIA.

### Seguimiento y evaluación de la RIA

- Este se hará por parte de las instancias de coordinación de infancia o primera infancia de los Consejos de Política Social sobre la base de metas progresivas planteadas en el plan de acción.
- La evaluación de los resultados alcanzados guiará nuevos cursos de acción en la medida que se vayan alcanzando los objetivos propuestos.

# DESARROLLO DEL TEMA: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

## LÍNEAS DE ACCIÓN:

**Gestión territorial.** Contempla las acciones de fortalecimiento para la ejecución de la Política en los territorios con miras a la especialización de la arquitectura institucional, el incremento de las capacidades de los servidores públicos locales, la promoción de la descentralización y autonomía territorial;

**Calidad y pertinencia en las atenciones.** Son las acciones tendientes a la universalización, humanización y flexibilización de las atenciones de acuerdo con las particularidades de la primera infancia y su contexto, así como la cualificación del talento humano y el ajuste de la calidad de la oferta que se brinda a través de programas, proyectos y servicios;

**Seguimiento y evaluación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.** Comprende acciones para perfeccionar y poner en marcha mecanismos de monitoreo y evaluación para los diferentes aspectos de esta Política, que posibiliten el registro sistemático de información y aseguren calidad y pertinencia en la atención a la primera infancia. Este proceso se estructura a partir de:

- - El Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia SSDIPI, que es el sistema a través del cual se hace el registro y seguimiento a las atenciones que se brindan a todos los niños y niñas en primera infancia del país.
- - El Sistema Único de Información de la Niñez encargado de hacer el seguimiento a la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- - Una agenda permanente de evaluaciones que desarrolla los estudios a profundidad de efecto, resultado e impacto para la orientación de políticas públicas.

**Movilización social.** Son las acciones desarrolladas con los diferentes actores, incluyendo los niños y las niñas; que busca generar transformaciones culturales e influir en imaginarios sociales donde la niñez efectivamente sea lo primero;

**Gestión de conocimiento.** Se refiere a estrategias para la ampliación y profundización del conocimiento en torno a asuntos relacionados con la primera infancia que resultan relevantes para la toma de decisiones y para la ejecución de acciones de política nacional y territorial con pertinencia y de calidad, bajo la perspectiva de la atención y del desarrollo integral a la primera infancia.

# DESARROLLO DEL TEMA: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

## Ley 1804 de 2016 (Art. 22 y 23)

Los gobernadores y alcaldes tienen el mandato constitucional y legal de organizar su administración y presupuesto y coordinar intersectorialmente la acción de sus secretarías y entidades descentralizadas con miras a atender integralmente a los niños y niñas menores de seis años, garantizando el pleno ejercicio de sus derechos, para lo cual deben:

- Incluir la Ruta Integral de Atenciones (RIA) en sus planes de desarrollo.
- Incluir en su proceso anual de planeación y programación presupuestal, los recursos destinados para la atención integral de la primera infancia.
- Orientar la implementación de la política y la articulación nacional y territorial en los Consejos de Política Social.
- Entregar un informe anual de la implementación de la política de primera infancia a la Asamblea Departamental, en el caso de los gobernadores, y a los Concejos Municipales, en el caso de los alcaldes.
- Canalizar la asistencia técnica para sus iniciativas y para el desarrollo de políticas, programas y proyectos en primera infancia con la Comisión Intersectorial de Primera Infancia vía el Sistema Nacional de Bienestar Familiar local.



# DESARROLLO DEL TEMA: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

## DECRETOS REGLAMENTARIOS:

**Decreto 1356 de 2018: Por el cual se reglamenta el literal c del art. 9 de la ley 1804 de 2016:**

**Literal C: Seguimiento y evaluación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.** Comprende acciones para perfeccionar y poner en marcha mecanismos de monitoreo y evaluación para los diferentes aspectos de esta Política, que posibiliten el registro sistemático de información y aseguren calidad y pertinencia en la atención a la primera infancia. Este proceso se estructura a partir de:

- El Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia SSDIPI, que es el sistema a través del cual se hace el registro y seguimiento a las atenciones que se brindan a todos los niños y niñas en primera infancia del país.
- El Sistema Único de Información de la Niñez encargado de hacer el seguimiento a la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Una agenda permanente de evaluaciones que desarrolla los estudios a profundidad de efecto, resultado e impacto para la orientación de políticas públicas.

**Serán de uso obligatorio para el desarrollo de cada una de las fases de la Política de Estado.**

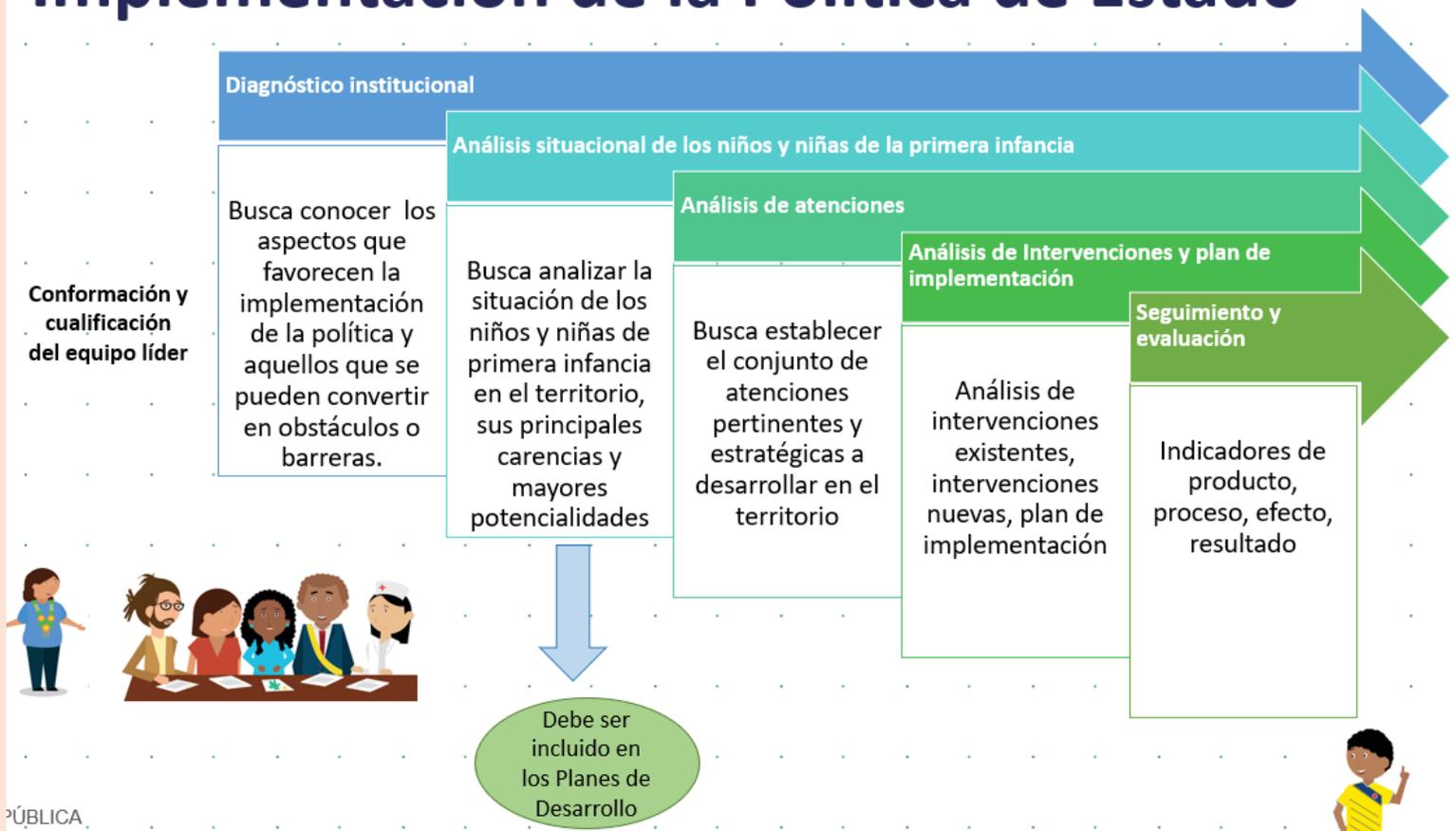
**Decreto 1336 de 2018: Por el cual se reglamentan los esquemas de financiación y cofinanciación entre la nación y las entidades territoriales, así como la gestión y ejecución de las fuentes financieras complementarias a los recursos de la nación para la atención integral de la primera infancia.**

La financiación y cofinanciación con recursos del Presupuesto General de la Nación, debe atender algunos criterios generales.

En cuanto a la cofinanciación, todos los entes territoriales tiene la posibilidad de acceder a los recursos de cofinanciación, es necesario la identificación, preparación y presentación de proyectos debidamente formulados.

# DESARROLLO DEL TEMA: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

## Implementación de la Política de Estado



## 9 Atenciones priorizadas

DE LAS **200** ATENCIONES como país priorizamos 9 para avanzar en la ATENCIÓN INTEGRAL.

- Registro civil.
- Afiliación vigente a salud.
- Esquema de vacunación completo para la edad.
- Educación inicial de calidad.
- Modalidades de educación inicial con talento humano cualificado.
- Valoración y seguimiento nutricional.
- Consultas de crecimiento y desarrollo.
- Formación a familias en cuidado y crianza.
- Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados.



200 atenciones

# DESARROLLO DEL TEMA: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

**Realizaciones:** Las realizaciones son las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y cada niño, y que hacen posible su desarrollo Integral. El Estado colombiano se compromete a través de esta política a trabajar para que cada niño y niña: en tiempo presente:

\*Cuenta con padre, madre, familiares o cuidadoras principales que le acojan y pongan en práctica pautas de crianza que favorezcan su desarrollo integral.

\* Viva y disfrute del nivel más alto posible de salud.

\* Goce y mantenga un estado nutricional adecuado.

\* Crezca en entornos que favorecen su desarrollo.

\* Construya su identidad en un marco de diversidad.

\* Exprese sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos sean tenidos en cuenta.

\* Crezca en entornos que promocionen y garanticen sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

**Entornos:** Los entornos son los espacios físicos, sociales y culturales diversos en los que los niños y las niñas se desenvuelven, con los cuales interactúan, en los que se materializan las acciones de política pública. Estos son determinantes para su desarrollo integral. Como entornos están el hogar, el entorno de salud, el educativo, el espacio público y otros propios de cada contexto cultural y étnico.



# DESARROLLO DEL TEMA: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

**PORTAL DE CERO A SIEMPRE TERRITORIAL** (Herramienta que facilitará a los territorios la implementación de la política de cero a siempre, mediante el registro de sus avances)

**de cero a Siempre**  
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMA INFANCIA

**Isabel Cristina**  
Líder Municipal

≡ IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL

- VIDEO PRESENTACIÓN
- MI PERFIL
- MI EQUIPO
- + AGREGAR INTEGRANTE
- IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL
- RECURSOS DE APOYO
- CAMBIAR CONTRASEÑA
- Cerrar Sesión

ABC DE CERO A SIEMPRE	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	DIAGNÓSTICO POR LÍNEAS DE POLÍTICA	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS
ANÁLISIS SITUACIONAL DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS	ANÁLISIS DE ATENCIONES (SIMULADOR)	ANÁLISIS DE INTERVENCIONES	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN
MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN	REPORTES	MESA DE ASISTENCIA TÉCNICA	

# LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

A partir de la asistencia técnica brindada desde el ICBF - SNBF a los territorios, como ente rector y articulador del SNBF:

1. Afianzar el conocimiento sobre la ley 1804 de 2016, por los equipos de gobierno de los entes territoriales de influencia.
2. Inclusión en los PDT 2020-2023 como meta plan de desarrollo, la formulación, ajuste o implementación de las políticas públicas municipales de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, específicamente en el municipio de Balboa se apoyó el ajuste de la política, aprobado mediante acuerdo N° 01 del 23 de febrero de 2021.
3. Inclusión en los PDT 2020-2023 temas de primera infancia como, la formulación e implementación de la RIA de primera infancia, *(herramienta para la gestión de la atención integral en el territorio de manera articulada, consecuente con la situación de derechos de los niños y las niñas, con la oferta de servicios disponible y con características de las niñas y los niños en sus respectivos contextos, convoca a todos los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar con presencia, competencias y funciones en el territorio).*
4. Conformación de los equipos territoriales RIA mediante decreto de los municipios Argelia, Florencia, Sucre, Mercaderes y Patía; no tiene decreto Balboa.
5. A partir de la asistencia técnica para el manejo del portal de cero a siempre territorial, se ha logrado avanzar en el diligenciamiento de la información respecto de las cuatro primeras funcionalidades: Aprobación del curso virtual, diagnóstico institucional, diagnóstico por líneas de política y diagnóstico situacional de niños y niñas, con los municipios Mercaderes, Patía, Argelia y Balboa.



# RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

1. **Contar con Rutas Integrales de Atención para la primera infancia implementadas en los seis municipios de influencia del centro zonal, para la garantía de las 9 atenciones priorizadas al 100% de la primera infancia.**





# Espacio de participación preguntas y respuestas



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**



# Compromisos adquiridos



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

## REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ Sur - Balboa

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020-2021
Reporte de amenaza y/o vulneración de derechos	Violencia física, psicológica y/o negligencia	07
	Convivencia Educativa	01
Solicitud Restablecimiento Derechos	Violencia Sexual	09
	Violencia física, psicológica y/o negligencia	09
	Incumplimiento al régimen de visitas y custodia	02
Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite		
	Diligencias Administrativas	01
	<b>Total</b>	<b>29</b>

# PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

The infographic displays eight channels of attention for children and adolescents, arranged in a 2x4 grid. Each channel includes an icon, a title, and a description of availability and services.

 <b>Videollamada</b> Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.	 <b>Llamada en Línea</b> Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico	 <b>Chat ICBF</b> Disponible lunes a domingo, 24 horas al día	 <b>WhatsApp</b> Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?
 <b>Solicitudes PQRS</b> Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	 <b>Puntos de Atención</b> Direcciones regionales y centros zonales	 <b>Ventanilla de Trámites y Servicios</b> Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF	 <b>Oferta Institucional</b> Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

## LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.

↳ Correo electrónico:  
[Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)

↳ Chat ICBF y Llamada en Línea

↳ Videollamada

[WWW.ICBF.GOV.CO](http://WWW.ICBF.GOV.CO)

Primería infancia  
Infancia  
Adolescencia y juventud  
Protección  
Nutrición  
Familias y comunidades  
Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Consultar más programas

Enlaces de Interés

- ✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ✓ Rendición de Cuentas ICBF
- ✓ Innovación ICBF
- Gobierno Digital
- ✓ Normativa Institucional
- ✓ Citaciones

↳ Prosperidad Social (DPS)  
↳ Centro de Memoria Histórica  
↳ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas  
↳ SMARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas

↳ Colombia Compra Eficiente  
↳ Función Pública  
↳ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)

↳ Datos Abiertos  
↳ Convocatoria No.433 2016 - ICBF  
↳ Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016  
↳ Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

**Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.**



# GRACIAS



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**